

Itagüí, 21 Marzo de 2019

Señores
 DIAN
 Medellín

Asunto: Certificado para permanencia en régimen Tributario Especial.
 FUNDACIÓN COLTEJER NIT 890900759-2

JOSÉ OSCAR CANO HENAO, identificado como aparece al pie de mi firma, en calidad de Revisor Fiscal de Fundación Coltejer, identificada con NIT 890900759-2, según nombramiento registrado en Cámara de Comercio de Aburrá sur el 27 de Junio de 2017

CERTIFICO:

1. Fundación Coltejer con Nit 890900759-2 tiene su Domicilio en Itagüí (Antioquia).
2. La Fundación Coltejer es una institución privada sin ánimo de lucro que promueve el desarrollo social, implementando y apoyando programas de carácter educativo, salud, cultural y todos aquellos que contribuyen a mejorar la calidad de vida y la inclusión social de los trabajadores de Coltejer, sus familias y comunidad en general.
3. Monto y destino de la reinversión del beneficio o excedente neto: Se transcribe lo correspondiente a la asignación de excedentes el ejercicio, de conformidad con lo decidido en Asamblea Anual de Fundación Coltejer, tal como consta en el acta No. 94 del 18 de marzo de 2019.

4. EXCEDENTES DEL EJERCICIO

A continuación se presenta la propuesta de los excedentes de la Fundación Coltejer.
 En 2018 la Fundación tuvo una pérdida contable de \$170 millones y presentó excedente fiscal por \$292 millones en 2018, esta se determina así:

	Contable	Fiscal
(+) Ingresos	\$999,996,569.72	\$ 782,397,000
(-) Total ingresos no constitutivos de renta	\$ 0	\$ 0

Cra 42 # 54 A 161
 Autopista Sur
 Itagüí, Colombia
 Tel.: 3757500
 Fax: 3728585
 www.coltejer.com

(-) Total costos y gastos	\$1,170,601,712.82	\$ 489,516,000
(-) Inversiones del año	\$ 0	\$ 0
(+) Inversiones liquidadas	\$ 0	\$ 0
(-) Compensaciones	\$ 0	\$ 0
Beneficio Neto	\$ (170,605,143.10)	\$ 292,881,000

5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS PROGRAMAS FUTUROS DE INVERSIÓN DEL EJERCICIO

La Directora Ejecutiva presentó a consideración de los miembros de la Junta el plan de trabajo con los programas de apoyo para el año 2019, con los que se desarrollarán programas sociales que permitan cumplir el objeto misional de la Fundación. La población a atender será focalizada dentro de la familia de los trabajadores de COLTEJER y las comunidades vecinas de los complejos, esto es Itagüí y Rionegro.

Una vez analizado el presupuesto de ingresos y de egresos de la Fundación para el año 2019 al igual que los programas presentados, la Junta Directiva aprobó destinar para los programas sociales la suma de \$155 millones, y además se estima adquirir un activo durante el ejercicio, en reemplazo del inmueble vendido (situado en Cali), lo anterior con el fin de obtener recursos para continuar con el desarrollo de actividades meritorias, lo anterior por un valor de \$137 millones restantes.

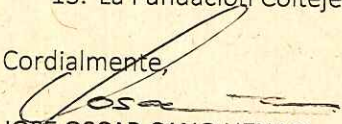
Dichos programas fueron aprobados por unanimidad de los asistentes, el detalle se anexa al final de la presente acta.

6. Que los cargos Gerenciales y Directivos son los siguientes, los cuales no tienen asignada remuneración:

Nombre	Identificación	Cargo
Rafael Kalach Mizrahi	CE 370209	Miembro Junta Directiva-Presidente
Lina María Posada Jaramillo	CC 42885531	Directora Ejecutiva
Fabio Alberto Bernal Peláez	CC 71642471	Miembro Junta Directiva
Luis Santiago Londoño White	CC 8236162	Miembro Junta Directiva
Lina María Arboleda Carvajal	CC 41939601	Miembro Suplente Junta Directiva
Carolina María Espinosa Arrieta	1102821017	Miembro Suplente Junta Directiva
Nayive Odemaris Giraldo Giraldo	CC21832636	Miembro Suplente Junta Directiva

7. En 1907 se constituyó la Compañía Colombiana de Tejidos SA. Hoy Coltejer S.A. Nit 890900259-1, 57 años después, el 14 de Diciembre de 1964 se crea la "Fundación Coltejer", inicialmente denominada Asociación Educativa y de Bienestar Social.
8. El monto del Patrimonio Social de la Fundación Coltejer al 31 de diciembre de 2018 es de 7.053.646 (Expresado en Miles de Pesos Colombianos).
9. Fundación Coltejer NO recibió ningún tipo de donaciones durante el año 2018.
10. La Fundación Coltejer presentó su Balance Social 2018; según consta en el Acta #94 del 18 de Marzo de 2019; donde detalla sus proyectos y metas logradas en beneficio de la comunidad, así como la Evolución Previsible de la Fundación en el año 2019. (Se adjunta Informe de Gestión).
11. Se adjuntan los Estados Financieros comparativos 2018-2017 de la Fundación Coltejer, debidamente Certificados y Dictaminados.
12. Al presente certificado NO se adjunta la declaración de renta 2018, debido a que el vencimiento para la presentación de la misma es en el mes de Abril de 2019.
13. La Fundación Coltejer NO percibe ni ejecuta recursos de Cooperación internacional.

Cordialmente,


JOSE OSCAR CANO HENAO

cc 71629086

TP 29393-T

Revisor Fiscal

FUNDACIÓN COLTEJER

Nit 890900759-2